



PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2 MODIFICACIÓN ART. 6.2.9. O.G.U.C.

**DIRECCION DE OBRAS
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
REGIÓN DE VALPARAISO**

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
78
FECHA DE APROBACIÓN
14-07-2015
ROL S.I.I.
3276-168

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. POM/459-14
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 2544 de fecha 18-11-2014
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____
- F) El Permiso de Obra Nueva N°050/89 de fecha 06.03.1989, de la Dirección de Obras de la Municipalidad de Viña del Mar.
- G) La Resolución de recepción N°0088 de fecha 22.02.1990, de la Dirección de Obras de la Municipalidad de Viña del Mar.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso de EDIFICACION RESIDENCIAL VIVIENDAS UNIFAMILIARES AISLADA O EN EXTENSIÓN para el predio ubicado en calle/avenida/camino MAGALLANES N° 633 , Lote N° _____ , Manzana _____ Localidad o Loteo POBLACION ENAP , Sector URBANO , Zona H-2 del Plan Regulador COMUNAL . que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.
 - 2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba PIERDE los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.
 - 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: _____
- Plazos de la autorización especial: _____

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
LUISA ISABEL SEPULVEDA SEPULVEDA		[REDACTED]	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
LUISA ISABEL SEPULVEDA SEPULVEDA		[REDACTED]	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		R.U.T.	
MARCOS ROJAS BASUALTO		[REDACTED]	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		R.U.T.	
MARCOS ROJAS BASUALTO		[REDACTED]	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----	-----

5.- PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$ 5.484.361
DERECHOS MUNICIPALES				\$ 82.265
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DEL REVISOR INDEPENDIENTE				\$ 0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				
TOTAL A PAGAR				\$ 82.265
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	1534	FECHA	09-07-2015
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
- 2.- En atención a la Ley N° 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- 3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.

ARR/ARR/LEG/arr

Distribución:

- Interesado.
- Expediente **POM-459/14**
- Archivo correlativo DOM.
- SII.
- INE.

AT. N°: 03609 / 15/12/2014



[Handwritten signature in blue ink]

ALBERTO RADRIGÁN RODRÍGUEZ
ARQUITECTO U.C.V.
DIRECTOR (S) OBRAS Y URBANIZACIONES